

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20173 PIENSOS A 90 S.A., EN LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de los Liquidadores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Piensos A-90, S.A. (en liquidación) a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el centro de negocios "La Almunia", sito en ctra. Madrid, km 3, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), cuya celebración tendrá lugar el día 29 de junio de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010, cerrado el 31 de diciembre de 2010, y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución de los acuerdos que se adopten y depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Designación de interventores para aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Aprobación en su caso del acta de la Junta.

En los términos previstos en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad se informa que cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto a aprobación, y en el artículo 197 del RDL 1/2010 de texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a su aprobación, así como los informes a que dicho precepto se refiere.

La Almunia de Doña Godina, 18 de mayo de 2011.- Los Liquidadores judiciales, Jorge Aso Baches, Cristina Martínez Sánchez y Mariano Bel Arbuniés.

ID: A110044022-1